



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 25, fecha: viernes, 06 de Febrero de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE QUER

REVOCACIÓN AL CONCEJAL DON LAUREANO MORALES EL REGIMEN DE DEDICACIÓN.

Visto el decreto relativo a la revocación de las competencias delegadas y el visto el decreto relativo a la revocación del nombramiento de teniente de alcalde.

Visto que la aprobación corresponde a la Alcaldía conforme a lo establecido en el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; se emite la siguiente

RESUELVO:

PRIMERO. Revocar a don Laureano Morales Martínez el régimen de dedicación (BOP de Guadalajara, nº. 190, fecha: viernes, 06 de Octubre de 2023) que venía ejerciendo así como todos los derechos económicos que de ésta se derivan, por el siguiente motivo:

Tiene revocadas las competencias delegadas y revocado el nombramiento de teniente de alcalde del Ayuntamiento de Quer.

Con fecha de efectos 28/01/2.026. (BOP de Guadalajara, nº. 190, fecha: viernes, 06 de Octubre de 2023)

SEGUNDO . Formalizar con la baja en el régimen general de la Seguridad Social de conformidad con el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

TERCERO. Notificar la presente Resolución a los interesados y al Servicio de personal e intervención para su conocimiento y efectos.



CUARTO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la siguiente sesión ordinaria, de conformidad con el artículo 13.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

QUINTO. Que se publique en el Boletín Oficial de la Provincia de forma íntegra la presente Resolución, a los efectos de su general conocimiento, dada su trascendencia.

En Quer a 03 de febrero de 2026. La Alcaldesa- Presidenta. Fdo.: Gema Cañones Ordoñez.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 444569b88466d0471ca7f3b21aa8ca10b923ecc5